



PROPUESTAS REALIZADAS A LA MINISTRA MAGDALENA VALERIO:

Primera fase: Temas de fácil solución y aplicación rápida.

- 1- Recuperación del poder adquisitivo perdido, y vinculación de la subida de las pensiones al IPC real.
- 2- Derogación inmediata de la Reforma de Pensiones de 2.013, para poder cumplir el primer punto, con la consiguiente derogación del Factor de Sostenibilidad.
- 3- Garantizar las pensiones con los PGE, y situarlas en la CE como un derecho fundamental.
- 4- Retirada del pago de los medicamentos a los pensionistas.
- 5- Garantía de servicios básicos para los pensionistas.
- 6- Destopar las cotizaciones.
- 7- Retirar a la S. Social los gastos impropios.
- 8- No solicitar préstamos al Tesoro. Esto equivale a endeudar la S. Social.

Temas de una aplicación a medio plazo. Segunda fase:

- 1- Retirar las tarifas planas del gasto de la S. Social.
- 2- Potenciar la Inspección de Trabajo y S. Social
- 3- Reducir al máximo las horas extras y los falsos autónomos.
- 4- Subir la pensión mínima a 1.084 euros (mínimo fijado en la Carta Social Europea para vivir dignamente).
- 5- Derogación de las dos últimas Reformas Laborales.
- 6- Una fuerte inversión en I+D+I que dé como resultado un rotundo cambio en el actual modelo de empleo.

Tercera fase: A resolver en la próxima Legislatura:

- 1- Terminar con la actual diferencia de género en materia de pensiones.
- 2- Reconocimiento del derecho a la pensión mínima a tod@s l@s ciudadan@s, independientemente del trabajo que hayan realizado en su vida laboral.
- 3- Perseguir hasta erradicarlos el fraude y la evasión fiscal.
- 4- Desarrollar en la próxima Legislatura, una verdadera Reforma Fiscal, en la que realmente paguen más los que más tienen, y que aseguren a la ciudadanía unos servicios y derechos sociales, que les permitan vivir dignamente.

Madrid, 31 de Julio de 2018